



**JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**  
***Transformado transitoriamente en***  
**JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá, D. C., veintiséis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022)

**REF: N° 110014003086-2019-01742-00**

Observado el escrito que milita en el numeral 033 de esta foliatura virtual, teniendo en cuenta que la parte demandante manifestó bajo juramento que no conoce la dirección de notificación de las personas que aparecen como propietarias de una cuota parte del predio de mayor extensión identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40071974, con el fin de darle continuidad al presente asunto, se ordena que en la forma y términos previstos en el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022, se emplase a las siguientes personas: José Eduardo Delgado Gómez, Juan Manuel Delgado Gómez, Luis Ernesto Suarez Navas, Dora Alicia Salgado, Jesús García Rincón y Maribel García de Gracia, en calidad de citados al proceso, a efectos que concurran a recibir notificación personal del auto admisorio de fecha 18 de septiembre de 2019, proveído del 4 de octubre de 2021, mediante el cual se ordenó integrar la litis, y de este proveído.

Por secretaría, realícese el emplazamiento, mediante la inclusión del nombre de la emplazada, las partes del proceso, su naturaleza y el Juzgado e indíquese el correo institucional del juzgado [cmpl86bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpl86bt@cendoj.ramajudicial.gov.co), toda vez que la notificación personal y demás actuaciones judiciales se surtirán por este medio.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'N. A. G.', written over a horizontal line.

**NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO**  
**JUEZ**

Juzgado 86 Civil Municipal de Bogotá D.C.  
transformado transitoriamente en  
Juzgado 68 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de  
Bogotá D.C.

El auto anterior se notificó por estado: No. 082  
de hoy 27 DE OCTUBRE DE 2022

La Secretaria

NANCY MILENA RUSINQUE TRUJILLO



AB